

EL PAÍS.com

La reforma del bachillerato le quitará un curso a la ESO

El ministro de Educación espera tener lista la normativa antes de que termine 2012

Las oposiciones docentes se congelarán en la mayoría de las comunidades

J. A. AUNIÓN Madrid 26 ENE 2012



El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert (segundo por la derecha), durante su reunión con los consejeros de Educación. / Mondelo (EFE)

Por fin el ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha dicho públicamente que la reforma del bachillerato que quiere hacer consiste en quitarle un curso a la ESO para darle uno más al bachillerato, aunque la edad de escolarización obligatoria se mantenga en los 16 años. Wert ha explicado hoy, tras su primera reunión de la Conferencia Sectorial de Educación con los responsables de las comunidades, que los detalles y encajes de la reforma serán el resultado de una "reflexión compartida" sobre sus consecuencias, pero que en todo caso la aprobación del cambio verá la luz "este año con alta probabilidad".

De momento, la consecuencia inmediata será derogar la reforma de 4º de la ESO que aprobó el anterior Gobierno y que tendría que entrar en vigor el próximo septiembre. El cambio consistía en hacer en ese curso, el 4º y último de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), hubiera tres opciones: una con asignaturas enfocadas al bachillerato de letras, otra al de ciencias y la última a la Formación Profesional (FP). Este fue uno de los puntos que se acordaron durante la negociación del fracasado pacto educativo que intentó el anterior ministro de Educación, Ángel Gabilondo. El PP rechazó aquel pacto y ahora en el Gobierno quiere ir un paso más allá con el objetivo, entre otros, de reducir el fracaso y el abandono escolar (del 28,4%, el doble de la media de la UE), al separar un año antes a los alumnos que no quieren seguir por la vía académica llevándoles a la FP. Al mantener la escolarización obligatoria hasta los 16 años, los alumnos de 15 que no hayan repetido deberán decidir si van al bachillerato o a la Formación Profesional y estarán obligados por ley a cursar, al menos, el primer curso, aunque quieran dejar los estudios a los 16.

Esta opción ha sido criticada por buena parte de la comunidad educativa (padres y sindicatos), porque podría suponer segregar al alumnado un año antes, restando formación común, y por el complicado encaje que supondría el nuevo modelo. La consejera de Enseñanza de Cataluña, Irene Rigau, ha dicho tras la reunión que ve "más complejidad que beneficios" en la idea del ministerio, aunque están dispuestos a analizarla. "Tiene unas derivaciones en la política de centros de gratuidad que hay que tener muy en cuenta porque los beneficios pueden ser menores que los inconvenientes", ha dicho. Si el primer curso de bachillerato para formar parte de la escolarización obligatoria habría que subvencionarlo, y se subvenciona 1º se abre la puerta a concertar todo el ciclo, algo que solo ocurre de forma generalizada en unas pocas comunidades.

Oposiciones congeladas

Pero la reunión entre el ministerio y las comunidades también tuvo otro claro protagonista: las oposiciones docentes. Según varios consejeros, el ministro Wert ha recomendado que no se celebren este año, pues las restricciones puestas por el Gobierno central (solo se podrá cubrir una de cada 10 jubilaciones que se produzcan) hace que la oferta sea muy pequeña. Wert negó tras la reunión haber hecho esa recomendación, pero sí dijo que ese -que nadie convoque este año sino en 2013- es el sentir de muchas autonomías. En cualquier caso, Andalucía, País Vasco (con la convocatoria ya publicada) y Canarias han expresado su intención de celebrar exámenes para profesores este año. La Comunidad de Madrid está estudiando si sacarlas o no.

La descoordinación, con varias idas y venidas, ya protagonizó el año pasado las oposiciones docentes, aunque entonces finalmente fueron solo cinco las comunidades que no celebraron exámenes: Murcia, Castilla-La Mancha, Canarias, Cantabria y La Rioja. Sin embargo, de todas las que sí convocaron, la inmensa mayoría (casi el 74%) de las 8.880 plazas que se ofrecieron se concentraron en solo tres comunidades: Cataluña, País Vasco y Andalucía. En esta última región, compitieron casi 10 personas por cada una de las 3.796 plazas en liza.

Eso, teniendo en cuenta que el año pasado el Gobierno central abrió la mano con la educación a la hora de reponer a los profesores que se iban jubilando: si la tasa máxima de reposición para los funcionarios en general fue del 10% (se podía reponer una de cada 10 personas que se retiraban), en la enseñanza fue del 30%. Pero este año, al menos de momento, el Gobierno central ha dicho que habrá excepciones: el 10% de tasa de reposición también para los docentes de la pública. De momento, Andalucía tiene convocadas 2.389 plazas para profesores de secundaria y FP y el País Vasco 556 para infantil, primaria y secundaria.

europapress.es

WERT: NO SE REBAJARÁ LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

La mayoría de las CC.AA acepta no convocar este año oposiciones docentes



MADRID, 26 Ene. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha afirmado que la "gran mayoría" de las comunidades autónomas se han mostrado partidarias de acumular la oferta de empleo público docente en 2013, de manera que este año no van a convocar plazas y evitar así el 'efecto llamada'.

"Se ha producido una muy mayoritaria convergencia de las comunidades para considerar que esa tasa de reposición resulta, en muchos casos, antieconómica y que es más conveniente acumularla al año siguiente", ha puntualizado el ministro tras presidir la Conferencia Sectorial de Educación.

El ministro ha explicado que, dentro del criterio de reposición del profesorado establecido por el Gobierno para este año --una tasa del 10 por ciento--, muchas autonomías han optado por acumular la oferta de este año y la del siguiente con el objetivo de que supere la "masa crítica necesaria para que el coste (de la convocatoria) no fuera excesivo".

A este motivo se une, según Wert, el de aprovechar la coyuntura para "reflexionar" este año sobre el sistema actual de formación inicial y selección del profesorado. "Hay quienes piensan que hay que aprovechar esta inesperada oportunidad para hacer una revisión de la formación y selección del profesorado. Todos estamos preocupados por la excelencia", ha aseverado.

Ante la decisión de algunas autonomías como Andalucía, País Vasco o Madrid de seguir adelante con la oferta de empleo público, el titular de Educación ha señalado que desde su departamento no se ha impuesto nada, sino sólo se ha explicado el límite establecido por el Gobierno y cada comunidad puede darle el "uso" que considere oportuno.

Asimismo, ha reiterado que en esta Conferencia Sectorial se ha intentado la "convergencia" de todas las comunidades sobre la posibilidad de acumular convocatorias con el objetivo de que no se produzcan "desequilibrios tectónicos" y se evite el denominado 'efecto llamada'.

TRES AÑOS DE ESO Y TRES DE BACHILLERATO

En cuanto al cambio de la estructura del sistema educativo, que contempla la ampliación del ciclo de Bachillerato de dos a tres años, el ministro no ha querido entrar en detalles, sólo ha advertido de que no se pretende rebajar la edad de la educación obligatoria, que actualmente se establece en los 16 años.

"De ninguna manera ello supone rebajar, para quienes no sigan la vía del Bachillerato, la condición obligatoria de la enseñanza hasta los 16 años. No voy a entrar en el tecnicismo de la forma de resolverlo, pero el reparto en la Secundaria será de tres años de ESO y tres de Bachillerato", ha explicado.

Wert ha indicado que para esta reforma es necesario el "mayor consenso posible" y ha destacado que en la reunión con los consejeros se ha solicitado al ministerio una evaluación del impacto y costes que supone la nueva estructura. No obstante, ha dicho que su intención es que esta medida se apruebe este año.

"La ley no se va a llevar al Consejo de Ministros de mañana, pero sí probablemente (se apruebe) este año. Queremos que la reforma venga rodeada del máximo consenso y, conseguir esto, lleva tiempo. La determinación queremos hacerla compatible con la paciencia", ha añadido.

El ministro y los consejeros han compartido la "preocupación" por la tensión financiera que atraviesan la mayoría de las comunidades autónomas y la voluntad para hacer frente a las tasas de abandono temprano del sistema educativo. En este sentido, ha insistido en el "reto exigente" de reducir la tasa de abandono del 28 por ciento al 10 en 2020.

REVISIÓN PROFUNDA DE LA FP

Asimismo, el ministro ha celebrado el "amplio acuerdo" de la Conferencia Sectorial para dar respuesta al paro juvenil que asciende al 47 por ciento y "conectarlo" con algunas facetas de sistema educativo, mediante la "revisión profunda" tanto de la Formación Profesional reglada como de la formación ocupacional.

Se trata de la primera reunión con todas las comunidades autónomas desde que Wert tomara posesión del cargo, hace más de un mes, y antes de comparecer en el Congreso de los Diputados, el próximo martes 31 de enero, donde detallará las políticas de su departamento para la Legislatura.

LA VANGUARDIA.com

Catalunya ve más complejidad que beneficios en ampliar el bachillerato a 3 años

La gran mayoría de comunidades prefieren no sacar plazas docentes públicas este año y acumularlas a las que pudieran sacarse en 2013



La consellera d'Ensenyament, Irene Rigau, en la Conferència Sectorial de Educació presidida per el ministre José Ignacio Wert ACN / Roger Pi de Cabanyes

Madrid. (Efe).- La consellera d'Ensenyament de la **Generalitat de Catalunya, Irene Rigau**, ha dit aquest dijous que la seva comunitat ve "més complexitat que beneficis" en la idea del Ministeri d'Educació de **ampliar el bachillerato** actual de dos a **tres anys**, eliminant el quart curs de la ESO.

Al tancament de la reunió que el ministre d'Educació, José Ignacio Wert, ha mantingut avui amb les comunitats autònomes, la consellera del rama catalana ha dit que el trobament s'ha centrat en la proposta que el Ministeri està estudiant per presentar a la Comissió d'Educació del Congrés, la ampliació del bachillerato a tres anys.

Rigau ha comentat que aquest propòsit és complex però estan disposats a analitzar-lo, i ha dit que eliminar un curs de la ESO "té unes derivacions en la política de centres de gratuïtat que cal tenir molt en compte perquè els beneficis poden ser menors que els inconvenients".

La consellera ha explicat que és necessari recordar que Espanya optà pels graus de quatre anys en lloc de pels tres com la major part dels països europeus, que també tenen un bachillerato de tres anys.

En aquest sentit, ha precisat que "és convenient saber per on cal acortar i per on cal allargar". Rigau, que ha qualificat la reunió com "cordial", ha senyalat que en la mateixa, a més de parlar del bachillerato, s'ha tractat sobre la convocatòria d'empleu públic docent, que Catalunya mantindrà congelada aquest any, així com de la FP que és un dels "principals temes" ja que "està relacionat directament amb el paratge juvenil existent i és necessari donar una resposta".

Ha afegit que també s'ha tractat sobre els programes territorials de cooperació, de la suspensió de la prova oral de la prova de selectivitat en matèria d'anglès i de la anul·lació per aquest any de la vigència dels itineraris previstos en la Ley de Economía Sostenible.

Podrían no convocarse plazas docentes públicas este 2012

La gran mayoría de comunidades prefieren no sacar plazas docentes públicas este año y acumularlas a las que pudieran sacarse en 2013, debido a la cantidad reducida de vacantes que imponen las restricciones legales de control del déficit público y para evitar "efecto de llamada" entre comunidades.

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha negado que el Ministerio haya pedido a los consejeros autonómicos, con los que se ha reunido en conferencia sectorial, que opten por no convocar plazas este año, cuyo límite es del 10 por ciento como tasa de reposición de vacantes.



CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Andalucía, Canarias, Madrid y País Vasco se niegan a aplazar la convocatoria de plazas

En su primera reunión con las comunidades, el ministro confirma un curso más de Bachillerato y uno menos de ESO

JOSÉ GRAU / MADRID
Día 26/01/2012



Después de tres horas de reunión con los representantes de las comunidades autónomas, el ministro de Educación, José Ignacio Wert, se manifestó hoy **«muy satisfecho» por la «enorme convergencia en las preocupaciones y en las líneas de solución y metodología»**. Había una «preocupación compartida» por «incrementar la calidad de la enseñanza».

Seguidamente, Wert hizo un recorrido por sus puntos programáticos. Habló con los consejeros de rebajar el abandono escolar temprano, del 28,4% actual, al 10% para el año 2020 -la media de la UE está en el 14%- . Esto es un «reto muy exigente», afirmó, al tiempo que indicó que se **va a reformar la Formación Profesional, tanto la «reglada como la ocupacional»**, y eso contribuiría también a bajar el paro juvenil, que actualmente es del 47% para los menores de 25 años.

El ministro insistió en la conveniencia, dadas las circunstancias económicas actuales, **de acumular la oferta de plazas docentes para 2013**, con lo cual, además, se mejorará «en el proceso de selección y formación» del profesorado. Este fue uno de los principales puntos calientes de la reunión de la Conferencia Sectorial, ya que cuatro comunidades -Andalucía, Canarias, el País Vasco y Madrid- se mostraron dispuestas a mantener la convocatoria de plazas pese a la postura del ministro.

También se revisarán los programas de cooperación (bilingüismo, ordenadores en las aulas, etc.) con las comunidades autónomas, en «búsqueda de una eficiencia mayor». Finalmente, confirmó el cambio en la Secundaria: en lugar de dos, tres años de Bachiller, y en lugar de cuatro de la ESO, tres de la ESO. El ministro sostuvo que se abría ahora un periodo para estudiar todas las implicaciones de este cambio, que será, dijo, solo **para que los alumnos salgan mejor preparados y puedan encontrar mejor empleo**.

Asimismo, afirmó que buscará el mayor consenso posible y que hablará con todos los agentes implicados, pero que su plan no es «sine die». **La nueva ley sobre el nuevo bachillerato estará en las Cortes probablemente a partir del próximo curso escolar, en cualquier caso, antes de que finalice 2012**. También confirmó que la enseñanza obligatoria seguiría siendo hasta los 16 años, como hasta ahora.

Comunidades rebeldes

José Miguel Pérez, el consejero de Educación de Canarias, ha manifestado sus discrepancias con el ministro en lo que respecta a la no convocatoria de plazas docentes en 2012. «Lo único que se conseguiría es aumentar la tasa de interinidad sin que realmente se produzca ahorro». El consejero se mostró **preocupado con el discurso del ministro, «excesivamente centrado en el ahorro»**, y lo que supondría para los programas de ayuda territorial para Canarias.

La postura canaria, adelantó el consejero, era compartida por Andalucía y el País Vasco. Respecto al plan de **bachiller de tres años dijo que «no había habido más concreción»**, y era algo que había que estudiar muy bien. El consejero canario abandonó la reunión cuando el resto de sus colegas todavía estaba con el ministro.

Precisamente, **el consejero andaluz, Francisco Álvarez de la Chica**, también abandonó la reunión antes de que concluyese. Al salir, indicó a la prensa que su comunidad **no atendería a las recomendaciones del ministro y mantendría la** convocatoria de plazas docentes. Se lo permitía, añadió, el 10 por ciento aprobado de tasa de reposición por jubilación y la correspondiente cuota del estatuto básico de la función pública. En total, 2.389 nuevas plazas docentes para Andalucía.

Aludió también a las peculiaridades de Andalucía (más escuelas públicas) para defender esta medida. Sobre el plan de reformas en Secundaria, afirmó que esperaban a una propuesta más concreta, puesto que el impacto económico en infraestructuras, docentes, etc., para transformar el cuarto de la ESO en tercero de bachiller, «podía ser considerable».

Madrid anuncia que también convocará plazas, el 10% que permite la ley

En la misma línea se manifestó **la consejera de educación de la comunidad de Madrid, Lucía Figar, quien dijo que convocaría plazas, el 10% que permite la ley:** la tasa de reposición por los profesores que se jubilen. El resto de comunidades, en principio, siguiendo los deseos del ministro, acumularía las convocatorias para 2013, con lo cual se maduraría en el proceso «de selección de profesorado», algo que para el ministro era «esencial», el punto clave para mejorar también la calidad de la enseñanza.